

000638 **DECRETO EXENTO** N°:

MARIA ELENA,

13 FEB 2023

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- Lo dispuesto en el Artículo 4º de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para 1.-Funcionarios Municipales.
- días de Permiso Con Goce de 2.-La Solicitud de fecha 14-12-22 de uso de ½ Remuneraciones del Sr. JUAN CASTRO GARCIA, Honorarios, Auxiliar de Aseo.
- El Registro S/N de Oficina de Personal. 3.-
- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la 4.-Municipalidad de Maria Elena y don JUAN CASTRO GARCIA.
- El Decreto Nº 6872, de 2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 5.-
- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y 6.-

CONSIDERANDO:

La Solicitud de Permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los Vistos. 1.-

DECRETO:

días de Permiso con Goce de **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de ½ 1.del funcionario Sr. JUAN CASTRO GARCIA, Honorario, Remuneraciones Auxiliar de Aseo.

DIAS DISPONIBLES

DIAS SOLICITADOS

SALDO DIAS

FECHA DESDE

15-12-2022

FECHA HASTA

15-12-2022

ANOTESE, COMUNIQUESELY ARCHIVESE.

OMAR NORAMBUENA RIVERA

ALCALDE

SECRETARIA MUNIC

ONR/MGU/CRC/mpr.

DISTRIBUCION. Secretaria Municipal - Archivo.

1 5 MAR 2023